

## **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN REGIONAL DE EMPRESARIOS DEL METAL DE MURCIA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2022.**

En la Ciudad de Murcia, siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día 22 de junio de 2022, en segunda convocatoria, y en el salón de actos de la Federación Regional de Empresarios del Metal, sito en la calle del Metal núm. 4, con asistencia de 200 empresarios del sector, habiendo sido convocados todos los representantes de las empresas asociadas a FREMM y bajo la Presidencia del titular, D. Alfonso Hernández Zapata al que acompaña en la Presidencia, el Tesorero de FREMM, D. Juan Albacete López-Ferrer, actuando como Secretario el General de FREMM D. Andrés Sánchez Gómez, que certifica.

Antes de dar paso al Orden del Día, el presidente solicita un minuto de silencio por la pérdida de un magnífico profesional y compañero de FREMM. Ramón Luis Pascual de Riquelme que tristemente nos dejó el pasado 12 de mayo.

Mientras se guarda un minuto de silencio se proyecta un vídeo en su recuerdo

Transcurrido el minuto y tras un aplauso el presidente informa que en el próximo Consejo Directivo que se celebrará el 21 de julio se rendirá un homenaje al compañero, en la que invitaremos a sus familiares y amigos.

Se pasa a debate y aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del Orden del Día:

### **1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.**

El Secretario General informa que la última asamblea debido a la situación sanitaria se hizo por escrito. Se remitió la documentación el día 15 de julio que fue aprobada el 26 de julio.

Con el fin de agilizar la reunión y no tener que dar lectura del acta, el Secretario General informa que documento se remitió vía e-mail a todos los socios y fue publicado en la web de FREMM en el apartado de "Transparencia" y que no se han hecho alegaciones. No obstante, pregunta a la Asamblea si hay alguna objeción. No se hacen alegaciones y se aprueba por unanimidad.

### **2º.- Liquidación del presupuesto de 2021 y propuesta de presupuesto para 2022**

El Sr. Tesorero interviene en primer lugar para dar cuenta de la **Liquidación del presupuesto de 2021**. En su intervención indica que en el conjunto de los ingresos previstos se han ejecutado el 97% frente a una ejecución del 112% de los gastos. Esa desviación es debida a la provisión a largo plazo realizada contablemente por las circunstancias que ya conocen los miembros de la asamblea. En cuanto al detalle de los ingresos, pone de manifiesto que el 66% de los ingresos son derivados de los ingresos por cuotas sociales y otros ingresos. Este porcentaje es la máxima garantía de nuestra viabilidad, autonomía e independencia. En cuanto al detalle de los gastos, la distribución es la siguiente: el 22% corresponden a gastos de personal, el 34% a otros gastos de explotación y los gastos de formación alcanzan el 44% del presupuesto de gastos.

Destaca que los gastos de explotación en su conjunto, incluidos gastos de personal y de explotación suponen el 56% del conjunto, frente al 66% de los ingresos.

A continuación se realiza una presentación gráfica de los ratios financieros. Como conclusión a la exposición (los datos están disponibles en la web de fremm.es) y tras el análisis financiero expuesto, es que FREMM dispone de fondos suficientes para su normal funcionamiento y estos están adecuadamente distribuidos. Presenta una adecuada estructura patrimonial.

Se somete a la aprobación de los presentes, que es aprobada por unanimidad.

**Cuotas 2022.** Se somete a aprobación la propuesta de la sesión del Consejo Directivo celebrado el día 15 de diciembre de 2021, de incremento de 1 € mes por empresa, como media.

Se somete a la aprobación de los presentes, que es aprobada por unanimidad.

Propuesta de presupuesto para 2022.

Se reducen los ingresos de 2022 con respecto a 2021, en un 15,31%, dado que la formación subvencionada la va a impartir la FUNDACIÓN FEDERACIÓN DEL METAL. Los ingresos por arrendamientos disminuyen un 16,75%, dada la situación de incertidumbre por la pandemia y que todavía no se están celebrando muchas actividades de manera presencial.

En cuanto a los gastos, disminuyen los gastos de formación, en un 33,55% en concordancia con los ingresos. Los gastos de suministros, se han disparado para lo cual se ha tenido que dotar la partida con un incremento del 12% con respecto a 2021.

En cuanto a las inversiones a realizar en 2022, informa de la inversión para la INSTALACIÓN DE PLACAS FOTOVOLTAICAS PARA AUTOCONSUMO, con una inversión prevista de 191.391,46 euros + IVA, para lo cual hemos obtenido una subvención de la Comunidad Autónoma del 35%, máximo subvencionable.

Se somete a la aprobación de los presentes, que es aprobada por unanimidad

Para finalizar su intervención el Sr. Tesorero agradece el gran esfuerzo de todos los Presidentes de las Asociaciones, de sus Juntas Directivas, a los miembros de los distintos órganos de gobierno, ya que sin su compromiso y el esfuerzo de todos el PROYECTO FREMM son sería posible.

### **3º.- Ratificación del Consejo Directivo de FREMM.**

El Secretario General certifica el pasado 17 de febrero la Comisión Ejecutiva de FREMM convocó elecciones a las Juntas Directivas de los Gremios y Asociaciones integrantes de FREMM y al Consejo Directivo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 del Reglamento de Régimen Interior, se publicó la convocatoria y el calendario electoral en la web de FREMM y se pusieron los censos a disposición de los asociados.

El 21 de febrero a las 14:00 horas finalizó el plazo de presentación de candidaturas al Consejo Directivo habiéndose presentado una única candidatura en todos los Gremios, Asociaciones y Grupos de Actividad, en las que podía concurrir elecciones a este órgano, quedando por tanto automáticamente proclamada y elegida.

Se proyecta en pantalla el Consejo Directivo electo que es ratificado por la Asamblea General por unanimidad.

El presidente electo toma la palabra para dar la enhorabuena a todos los miembros del Consejo Directivo y anuncia que la próxima sesión de este Órgano de Gobierno que se celebrará el 21 de julio se rendirá un homenaje a los presidentes salientes y se dará la bienvenida a los nuevos miembros.

#### **4º.- Proclamación del Presidente.**

El Secretario General certifica que una vez finalizadas las elecciones a las Juntas Directivas de los Gremios y Asociaciones integrantes de FREMM y al Consejo Directivo, la Comisión Ejecutiva convocó las elecciones a la Presidencia de FREMM de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Régimen Interior, se publicó la convocatoria y el calendario electoral en la web de FREMM y se pusieron los censos a disposición de los asociados.

El 14 de junio se presentó la candidatura de D. Alfonso Hernández Zapata, gerente de la empresa MAQUINASA S.A., dicha candidatura fue suscrita por 31 firmas de los miembros del Consejo Directivo, todas las cuales reúnen los requisitos previstos para los avalistas de candidaturas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 28 de los Estatutos, en relación con el Art. 11 del Reglamento de Régimen Interior.

El día 15 de junio a las 14:00 horas finalizó el plazo de presentación de candidaturas habiéndose presentado una única candidatura.

Siguiendo el calendario electoral, el 22 de junio de 2022 a las 18:00 se ha celebrado Consejo Directivo Extraordinario Electoral, siendo ratificada por unanimidad esta candidatura.

La Asamblea General proclama por unanimidad al presidente y tras un largo aplauso el presidente toma la palabra para agradecer el apoyo a su candidatura, especialmente a los miembros de la Comisión Ejecutiva que le han acompañado a lo largo de estos 4 últimos años y que le dieron su apoyo unánime para presentarse a la reelección y especialmente a aquellos que le han comunicado su decisión de continuar en ese Órgano de Gobierno:

- D. Miguel López Abad, que ha ejercido el cargo de vicepresidente por Murcia
- Dña. Luz María Díaz Sánchez que ostentaba la vicepresidencia por Lorca. Gracias Luz.

Y las vocales:

- Dña. Carlota Monne Giménez.
- Dña. Paula Peñalver Sánchez.
- Dña. Remedios Bermúdez Cánovas.

Da las gracias por su dedicación y apoyo en este mandato, especialmente en estos últimos años en los hemos tenido que afrontar todo tipo de decisiones y medidas para afrontar la pandemia.

Las Asamblea se suma a este agradecimiento con un aplauso.

El presidente retoma la palabra y presenta a los miembros de la Asamblea su propuesta de miembros de la nueva Comisión Ejecutiva que será propuesta al Consejo Directivo en la primera reunión que se celebre:

CARGO	NOMBRE	EMPRESA	SECTOR
PRESIDENTE	ALFONSO HERNANDEZ ZAPATA	MAQUINASA	AUTOMOCIÓN
VICE PRESIDENTE COMARCA DE MURCIA	ENCARNA ORTIZ ASENSIO	VIGILANT, S.A.	SERVICIOS
VICEPRESIDENTE POR COMARCA DE CARTAGENA	TOMAS MARTÍNEZ PAGAN	INTEGRALIA ENERGIA INSTALACIONES, S.L.	FABRICACIÓN
VICEPRESIDENTE POR COMARCA DE LORCA	JOSÉ MULERO PEÑAS	HERMANOS HEREDIA Y MULERO, S.L.	SERVICIOS
TESORERO	JUAN ALBACETE LÓPEZ-FERRER	TRATAMIENTOS TÉRMICOS ESPECIALES, S.L.	FABRICACIÓN
VICETESORERO	JUAN JOSE MARTINEZ TORTOSA	UNIVERSAL DE EXTINTORES, S.A	FABRICACIÓN
VOCALES	ANA BERNAL BELDA	INOXPASER, S.L.	FABRICACIÓN
	FRANCISCO GALIAN VIVANCOS	COPELE, S.L.	FABRICACIÓN
	FRANCISCO JAVIER RIOS GARCIA	ANZORA INSTALACIONES ELECTRICAS,S.L	INSTALACIÓN Y ACABADO DE OBRA.
	FRANCISCO VIDAL ALBALADEJO	GINES HUERTAS CERVANTES, S.A.	AUTOMOCIÓN
	FUENSANTA ALARCON SÁNCHEZ	BUALGAS, S.A.	COMERCIO DEL METAL
	JESÚS MOLINA CASTAÑO	AVENIDA MOTOR AUTOMOCIÓN, S.L.	AUTOMOCIÓN
	JOSE DE LA CRUZ LOPEZ GARCIA	AUTOMOCIÓN DEL NOROESTE, S.L.	AUTOMOCIÓN
	JUAN DE DIOS GOMEZ VICENTE	JUAN DE DIOS CLIMATIZACION, S.L.	INSTALACIÓN Y ACABADO DE OBRA
	MARÍA JOSÉ GUILLEN SALAZAR	CARROCERIAS JEANJE, S.L.	FABRICACION
	RAMÓN BROCAL IBAÑEZ	BROCAL INSTALACIONES, S.L.	INSTALACIÓN Y ACABADO DE OBRA

#### **5º.- Presentación del nuevo Plan Estratégico de FREMM.**

El presidente presenta a los asistente su Plan Estratégico 360º para los próximos cuatro años y que se desarrollará en cinco grandes ejes de actuación: competitividad, innovación y crecimiento empresarial;

más industria; sostenibilidad y economía circular; talento y comunicación, así como los logros obtenidos y actividades realizadas en las diferentes líneas estratégicas del plan estratégico anterior.

Una hoja de ruta que precisa, asimismo, el impulso de las grandes infraestructuras pendientes, como el Corredor del Mediterráneo, el AVE o el Puerto de El Gorguel. Y, por supuesto, preservar el trasvase y recuperar el Mar Menor.

#### **4º.- Memoria de Actividades de 2021 y objetivos para 2022 (página web).**

El Secretario General de FREMM que informa de los objetivos propuestos para el año 2022, publicados en la web fremm.es en el apartado de “documentación” y relaciona los proyectos más importantes.

Acto seguido hace un breve resumen de la Memoria de Actividades de 2021.

Se aprueba por unanimidad la Memoria de Actividades de 2021 y los objetivos para el 2022

#### **5º.- Ruegos y preguntas.**

Toma la palabra D. José Isidoro Marín para hacer mención a las dificultades económicas que están sufriendo las empresas con relaciones comerciales en Argelia, y solicita a FREMM y a la Cámara de Comercio de Murcia su mediación para que la Agencia Tributaria agilice las devoluciones de IVA de estas empresas.

Interviene D. Miguel López para decir que ha sido un placer forma parte de la Comisión Ejecutiva estos cuatro años, dar la enhorabuena a los nuevos miembros y manifestar su compromiso junto a FREMM para instar a la Agencia Tributaria ha agilizar el procedimiento de devolución de IVA.

#### **6º.- Palabras del Presidente de FREMM, D. Alfonso Hernández Zapata.**

Ante de iniciar su intervención se proyecta un video institucional de FREMM.

Saluda al Excmo. Sr. Presidente regional, D. Fernando López Miras, al Ilmo. Sr. Alcalde de Murcia, D. José Antonio Serrano, al Sr. Presidente de CONFEMETAL, D. José Miguel Guerrero, a las autoridades presentes y a los 200 empresarios del sector asistentes al acto.

Inicia su intervención destacando el papel de la federación del metal para impulsar la digitalización en la Región de Murcia en estos años y apuntando hacia la industria como fuente de oportunidades empresariales y de empleo cualificado para impulsar un crecimiento económico que lleve a la comunidad hacia la media del PIB nacional.

Para ello, reivindica una aceleración de los grandes proyectos logísticos, incluida la construcción del puerto de El Gorguel para desarrollar la industria de ensamblaje, además de hacer una defensa solidaria del agua.

Destaca que pese a la oferta creciente de empleo para trabajadores cualificados en habilidades relacionadas con la Industria 4.0, las empresas siguen teniendo graves problemas para encontrar trabajadores y anuncia que estamos trabajando en varias líneas de actuación para dar respuesta a esta necesidad.

Termina haciendo balance de la actividad de la Federación en los últimos años que se han constituido nueve asociaciones temáticas con objetivos como promover, entre otros, el “0 accidentes”, la implantación de medidas sostenibles, el impulso de la Responsabilidad Social Corporativa en las empresas, y la lucha contra la economía sumergida y la movilidad sostenible. A ellos se unirá una consultoría de digitalización que pondrá en valor el conocimiento adquirido como sede regional única de una Oficina de Transformación Digital, una Oficina Acelera Pyme y una oficina de atención a los autónomos

#### **7º- Intervención del Presidente de CONFEMETAL, D. José Miguel Guerrero Sedano.**

Una vez saludado a los asistentes, felicita a FREMM por su 45 aniversario y su presidente por su reelección.

Describe el escenario complicado que nos está tocando vivir y vislumbra una periodo de recesión con grandes tensiones inflacionistas. Asegura que el sector del metal es una palanca para impulsar la competitividad gracias a su empleo de calidad y carácter innovador, sostenible y con clara vocación exterior.

Solicita, por otra parte, mayor dinamismo de la Administración y un impulso para obtener profesionales cualificados, energía limpia, financiación adecuada y la garantía de una seguridad jurídica en todo el Estado.

Y termina su intervención diciendo “que los empresarios somos parte de la solución” pero que para ello necesitamos un marco adecuado, seguridad jurídica y reconocimiento de la sociedad.

#### **8º.- Intervención del Excmo. Sr Alcalde de la Ciudad de Murcia, D. José Antonio Serrano.**

Sus primeras palabras son para felicitar a FREMM por su 45 Aniversario y dar la enhorabuena a su presidente por su reelección y decir que FREMM es un referente para las empresas del Metal, un sector que genera confianza y trabajo.

Alaba, la modernización que encabezan las empresas de Fremm y pone a disposición de ellas el Ayuntamiento de Murcia, garantizando la agilización de todos los trámites y ayudas.

Y termina su intervención diciendo los empresarios del Metal son esenciales para la Región y para el municipio de Murcia.

**9º.- Discurso y clausura por el Excmo. Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma, D. Fernando López Miras.**

Saluda a los asistentes y a todas y cada una de las autoridades presentes y empieza su intervención haciendo referencia a la situación económica, política y sanitaria actual, así como su repercusión en el tejido empresarial.

Destaca los datos de empleo y comercio exterior de la comunidad murciana, con las empresas de Fremm como mejor ejemplo.

Y pone en valor la aportación del Gobierno regional bajando impuestos, impulsando la simplificación administrativa, fomentando el diálogo, además de apostar por el Puerto del Gorguel como dinamizador de la industria.

Termina su intervención diciendo que el Gobierno regional va a seguir escuchando a los empresarios y tomando decisiones para seguir liderando el crecimiento y ser los primeros en superar la crisis.

Y se despide felicitando a FREMM y a su presidente.

Y sin más asuntos que tratar por el Sr. Presidente, se levanta la sesión siendo las veintiuna horas del día y lugar al principio expresado, y por todo lo cual como Secretario General. CERTIFICO.